



ARCHIVO

REPÚBLICA DE CHILE	PRESENCIA		
REGISTRO			
NR.	93/14965		
A:	27 JUL 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	P.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	B.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

CHC

Nº 4769

Valparaíso, 23 de julio de 1993.

A S.E.
el Presidente de la
República

En sesión del Senado, de 20 de julio en curso, el H. Senador señor Sergio Romero Pizarro se refirió a la crítica situación que vive el sector agropecuario. Añadió que, en este contexto, respalda y hace suya una proposición ya planteada al Ejecutivo, con fecha 7 de julio del presente año, por el H. Senador señor Sergio Onofre Jarpa, en orden a propiciar una iniciativa legal destinada a condonar las deudas de las denominadas parcelas CORA.

Por lo expuesto, el señor Senador solicitó dirigir oficio, en su nombre, a S.E. el Presidente de la República para que, si lo tiene a bien, se sirva disponer la elaboración de un proyecto de ley sobre el particular.

Envío el presente oficio en nombre del mencionado señor Senador.

Dios guarde a V.E..


BELTRAN URENDA ZEGERS
Presidente del Senado
en ejercicio


JOSE LUIS LAGOS LOPEZ
Secretario del Senado
Subrogante

1